

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6037** *BAIMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General ordinaria y universal de accionistas de Baimen, S.A., celebrada el 6 de junio de 2017, acordó reducir el capital social en nueve mil seiscientos ochenta y tres euros con diecisiete céntimos (9.683,17 €), por amortización de las tres mil doscientas diecisiete (3.217) acciones propias mantenidas en autocartera, hasta quedar fijado en ciento dieciocho mil doscientos cuarenta y siete euros con ochenta y cinco céntimos (118.247,85 €), concediendo al órgano de administración un plazo de tres meses para su ejecución. Se hace constar el derecho de oposición de los acreedores, en los términos del artículo 334 del citado cuerpo legal.

Erando, 16 de junio de 2017.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170047723-1